

# EL PUEBLO

Organo de la coalición republicano-socialista de Tortosa

Año XV | Suscripción: Diario un mes 1 peseta.  
Semanario, un mes 0 50 fd.

Tortosa 20 Septiembre de 1915

Reduccion y administracion  
Centro Union Republicana, Moncada, 24

N.º 1214

## EN HONOR DE PI Y MARGALL

### Historia Política y Parlamentaria de D. Francisco Pi y Margall

Ofrecemos al lector las primicias de un libro de Marcelino Domingo que se titulará «Historia política y parlamentaria de don Francisco Pi y Margall».

Publicamos a continuación el «Prefacio» y el primer capítulo de dicha obra, sobre la que ignorábamos trabajase nuestro Diputado, y cuya publicación aguardamos, ahora, con interés vivísimo.

#### PREFACIO

Se llega con intensa emoción a la vida de estos hombres ejemplares. ¿Podremos comprenderla? ¿Podremos llegar a lo que en ella hay de íntimo, de verdadero? ¿Serán sus actos, sus manifestaciones públicas, el trasunto exacto de su espíritu, el desenvolvimiento completo de su espíritu? ¿Estará toda su alma en su obra?

Era el 24 de Febrero de 1865. David-Federico Strauss pronunciaba un discurso ante la tumba de Federico Guillermo Strauss, y sus primeras palabras eran éstas: «No hemos querido que se pronunciara ningún discurso junto a la tumba que acabamos de dejar, porque el sacerdote que hasta ella ha acompañado al difunto, no conocía como es debido su persona, su vida y sus sentimientos. Pero no es posible dejar de decir algo acerca de un hombre como el que nos ha sido arrebatado, y creería yo faltar a un sagrado deber, si no tributara a mi hermano el homenaje de una despedida, si no hiciera por él lo que he hecho por más de un amigo desaparecido». No quería David Strauss que se pronunciara ningún discurso porque el sacerdote que ofreció los auxilios religiosos «no conocía como es debido su persona, su vida y sus sentimientos.» Es decir. No conocía lo íntimo, lo verdadero de la persona, de su vida y de sus sentimientos. ¿Quién podía conocerlo?

«Pero no es posible dejar de decir algo acerca de un hombre como el que nos ha sido arrebatado.» No es posible dejar de decir algo.

Y entonces habla, con unción, con fervor, del esfuerzo de Strauss para lograr una cultura sólida; de la recompensa que halló labor tan persistente; del ejemplo que su trabajo y su sabiduría y su bondad dejó entre los discípulos que siempre le siguieron.

¿No es así nuestra situación ante Pi y Margall? No conocemos como es debido su persona, su vida y sus sentimientos. No hemos podido llegar al fondo de su alma. «Pero no es posible dejar de decir algo acerca de un hombre como el que nos ha sido arrebatado.» Le debemos tanto. Le debe tanto España. Hemos aprendido tanto de lo que hemos podido aprender de él. Ha dejado tanta fe, tanta confianza tras de su nombre, tras de sus libros, tras de la virtud austera de su conducta. «El corazón, decía Pascal, posee razones que la razón no conoce.»

Razones del corazón serán estas páginas.

#### UNA VIDA SERENA

Pi y Margall era catalán. Nació en Barcelona el día 20 de abril de 1824. Sus padres eran modestos, sencillos, humildes.

La vida de Pi y Margall fué siempre una vida serena. La España de su tiempo, de su época, no fué la España de hoy, siempre igual, siempre gris, sin convulsiones, sin reacciones, sin revoluciones. La España de Pi y Margall fué una España con cien matices distintos. Era un día la España de Fernando VII, con el régimen absolutista señalado con el nombre de «el terror blanco» en el que la herca y la delación constituían los más sócridos procedimientos de gobierno. Era otro día la revolución acalorando con todas las instituciones, removiendo hasta las entrañas de la patria. Era un día la monarquía que se manifestaba desde el Poder con las formas más distintas. Era otro día la República, con su trasiego de hombres, de

programas, de procedimientos... Serenamente presencié todos estos hechos; serenamente intervino en todos estos hechos Pi y Margall.

En tiempos de la monarquía fué perseguido, fué preso, fué obligado a suspender la publicación de sus obras—una de ellas, esta intensa «Historia de la Pintura», de la que sólo se editó la primera parte—Pi Margall entró en la cárcel, detuvo la impresión de sus cuartillas. En tiempos de la República, cuando esperó colmar todas las ilusiones de su vida, sintió su espíritu las más acerbas amarguras. ¿No son una prueba de ello estas palabras que escribe en el prólogo de su libro «La República de 1873» «Aspiro, sobre todo, dice, a sacar ilesa mi honra. Mi rehabilitación política es lo que menos me preocupa. Han sido tantas mis amarguras en el Poder, que no puedo codiciarle. He perdido en el Gobierno mi tranquilidad, mi reposo, mis ilusiones, mi confianza en los hombres, que constituía el fondo de mi carácter. Por cada hombre leal, he encontrado diez traidores; por cada hombre agradecido, cien ingratos; por cada hombre desinteresado y patriota, ciento que no buscaban en la política sino la satisfacción de sus apetitos. He recibido mal por bien. No por esto se espere ni se tema que sea acalorada mi defensa, ni moje en hiel la pluma contra mis detractores.»

Y así fué. Su relato de la República del 73, es un relato sereno, sin apasionamientos. Con fé, calurosamente, como en su libro «La Reacción y la Revolución» expone sus ideas federales. Es el principio del libro; es el primer capítulo. Pero cuando entra a discutir sus procedimientos de gobierno; su actitud es el ministerio de la Gobernación; toda su obra política, cesa el calor que puso en la exposición y defensa de las ideas. Es el hombre cordial que confía al cerebro la dirección de su vida. Es el hombre que pone corazón y cerebro en todos los momentos de su vida. Que no pone sólo corazón; que no pone sólo cerebro. Que no pone el cerebro contra el corazón. No. Es el hombre sereno que dá a sus actos, to-

dos conscientes, calor de corazón calor de humanidad.

La serenidad de Pi y Margall se descubre en su estilo, en su palabra, en su conducta. Sobre todo en su conducta. Mattevó Arnold pudo haber escrito, como ejemplo, el nombre de Pi y Margall al final de estas palabras que se hallan en su «Crisis religiosa». «Si se nos pregunta, cuál es el objeto de la religión, nosotros responderemos: la conducta» La conducta de Pi y Margall daba a su vida un carácter profundamente religioso: elevaba su vida a santidad.

MARCELINO DOMINGO

### La verdadera Patria

La Alsacia y la Lorena fueron un día germánicas. En tiempo de Luis XIV pasaron a ser francesas. El año 1871 volvieron a formar parte de Alemania. ¿Cuál es la patria de los alsacianos y los loreneses? Si mañana volviese a estallar la guerra entre Alemania y Francia ¿por cuál de las dos habrían de batirse unos loreneses por el Imperio, otros por la República?

La patria nación cambia; pero la patria región permanece. Ningún alsaciano duda de que su patria es Alsacia, ni ningún lorenés de que su patria es Lorena. La Lorena ha podido ser dividida entre dos naciones: para los loreneses es una é indivisible. ¿Qué significa esto? Que para los hombres todos la región es la verdadera patria.

Portugal fué siglos española, siglos independiente. Bajo Felipe II volvió a ser parte de España, y bajo Felipe IV recobró su independencia. Hoy la mantiene ¿Cambió para los portugueses la verdadera patria? No; sino la patria convencional que les dió Felipe II. Para los portugueses Portugal fué su patria lo mismo desde mediados del siglo XI al año 1583 que desde el año 1583 a 1640.

No hay patria donde no hay unidad, y unidad no la hay sino en las regiones. ¿Tiene nuestra

# HOY

## El Ayuntamiento republicano

RECAUDACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE FONDOS DEL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DE 1915

INGRESOS	Ptas.		Ots.		GASTOS	Ptas.		Ots.	
Existencia en caja día 17 Septiembre	744		32		Diputación Provincial, Embargo del 25 por 100 de 170'55 ptas. recaudadas en Pescado, Matadero y Mercado de esta fecha	42		61	
Recaudado Pescado día 17 Septiembre	56		25		Jaime Galdeano, 1 L. arreglo asequia de Santa Candia 21 Agosto 1915. ;			200	
» Matadero día 17 Septiembre	86		25		Francisco Alemany, 1. r. á cuenta de mayor suma, por la construcción de nichos al Cementerio de San Lázaro.	700			
» Mercado día 18 Septiembre	28		05		Diputación Provincial, por embargo del 25 por 100 de 62'50 pesetas ingresadas por Juan Plá	15		62	
D. Juan Plá, servicio limpieza de letrinas que fué arrendado primer semestre año actual.	62		50		Existencia en caja. . .	958		26	
						19		11	
	977		37			977		37	

RECAUDACION Y DISTRIBUCION DE FONDOS DEL DIA 19 SEPTIEMBRE DE 1915

Existencia en caja día 18 Septiembre.	19		11		Diputación Provincial, por embargo de 25 por 100 de 438'90 ptas. de lo ingresado por pescado, Matadero y Pescado de esta fecha.	109		67	
Recaudado Pescado día 18 Septiembre.	46		50						
» Matadero día 18 Septiembre	348		25		Existencia en caja. . .	348		34	
» Mercado día 19 Septiembre	41		15			458		01	
	458		01						

## AYER

### LOS AYUNTAMIENTOS MONARQUICOS

CONCEJALES QUE TIENEN PARTICIPACION EN SERVICIOS MUNICIPALES.—(Continuación.) Existe además una cuenta á nombre del propio D. Agustín Monner, correspondiente al 6 de Agosto de 1897, de medicamentos suministrados al hospital en Septiembre de 1894, cuyo pago está ordenado por él mismo.

La falta de cumplimiento á las disposiciones del artículo 106 de la Ley municipal, que previene que las votaciones sean secretas, cuando se trate de asuntos que interesen á los concejales ó á personas de su familia dentro del cuarto grado, debiendo salir de la sesión mientras se discute y vote el asunto, el concejal interesado, resulta demostrada con decir que, en la de 14 de Agosto de 1897, bajo la presidencia del alcalde don Agustín Monner y con la asistencia única de los concejales D. Francisco Biarnés y D. Juan Estorach, se aprobaron en votación ordinaria cuatro cuentas; una de medicamentos suministrados á nombre del cuñado, del primero, D. Enrique Pedrola; dos del segundo, relativas á impresos; y otra de petróleo, suministrado por el tercero.

Pero hay algo más grave que refleja el estado moral de los llamados á administrar los intereses ajenos. Hube un período en la Corporación municipal creyó que debía poner coto á tales escándalos, acordando al efecto, que se adquiriesen por las medicinas y los impresos, á tenor del mencionado Real decreto sobre contratos administrativos, cuyo acuerdo suspendió el alcalde Sr. Pedrola, fundándose en el artículo 169 de la ley municipal, para que su yerno no se viese privado de tan fructífero negocio. Semejante providencia consentida por el Ayuntamiento, es una verdadera prevaricación, definida por el artículo 412 del Código penal y cuya responsabilidad debe ser exigida á los concejales que lo formaban.

(De la Memoria de Ribás, página 19)

nación unidad de lengua? Hay en ella hasta seis dialectos derivaciones del idioma latino, y allá en el Norte una lengua madre distinta no sólo de las demás del Reino sino también de todas las del mundo, Hase hallado algunas relaciones entre el vasco y las lenguas algon quinas de la América septentrional, pero sólo gramaticales, no fonéticas ni léxicas.

¿Tiene España tampoco unidad de leyes? Diversas son las de Castilla, las de Vizcaya las de Navarra, las de Aragón, las de Cataluña y las islas Baleares; intituiones diversas hay también en Galicia.

Ni tiene España unidad histórica. Como que no fué una sino bajo el yugo de otros pueblos; y cuando

trabajó por su independencia contra los árabes, se dividió en multitud de reinos que durante siglos tuvieron vida propia, y aun se deramaron por otras tierras.

No hablemos de costumbres ni de razas. Aquí hay suevos, celtas, vascos, godos, árabes.

Esa unidad que no encontramos en la nación, la hallamos en las regiones. Cataluña, por ejemplo, habla una misma lengua, se rige por unas mismas leyes tiene su historia, sus costumbres y una fisonomía que la distingue del resto de España. Así de la Vasconia, así de Navarra, así de Galicia, así de las islas Baleares.

¿Obsta esto para que las regiones todas formen nación? Heterogéneas son todas las naciones de

Europa: agregados son todos los pueblos un día independientes; agregados ya por matrimonios de príncipes ya por la fuerza de las armas. Dados estos antecedentes, ¿qué aconseja toda racional política? Que la nación viva por un poder central que en nada menoscabe la libertad ni la personalidad de esas regiones; que el poder central se limite á regir los intereses interregionales y los internacionales, y renuncie para siempre á inmiscuirse en la vida interior de las regiones y los municipios; que se reorganice el Estado sobre la base en que descansan todas las naciones federales.

Si esto hubiesen hecho en el siglo XV los Reyes Católicos ó en el siglo XVI Carlos I y Felipe II,

¿cuán otras habrían sido la marcha y la suerte de España! No habríamos ido como ahora de tumbos en tumbos al descrédito y á la ruina. No habríamos corrido en busca de fugaces y mentidas glorias, ni habríamos hecho de la nación una nación de aventureros; en el desarrollo de la agricultura y de la industria habríamos buscado y encontrado la prosperidad y la grandeza.

Se impone que corriamos los antiguos yerros e imprimamos á la nación otro rumbo

FRANCISCO PI Y MARGALL  
30 septiembre 1899.

### AVISO IMPORTANTE

La Escuela militar REINA VICTORIA, (Tortosa), abrirá el día 1.º del próximo mes de Octubre el curso fin de año para todos aquellos que se encuentren en los siguientes casos:

1.º Los mozos del reemplazo de 1915 que habiendo satisfecho el primer plazo de la cuota y no se hallen en posesión del certificado de instrucción, sin cuyo requisito perderán el dinero entregado y los derechos adquiridos conforme dispone el artículo 281 de la vigente Ley de Reclutamiento y R. O. de 5 de Diciembre de 1914

2.º Los mozos del reemplazo de 1916 que piensen acogerse á los beneficios de la cuota que vienen obligados á presentar el certificado de instrucción antes del sorteo según lo dispuesto en el artículo 278 de la citada Ley.

3.º Para todos aquellos, del reemplazo de 1915, que hayan obtenido número (excedente de cupo), Estos individuos, aun sin ser de cuota, permanecerán en filas solo veinte días, si poseen el certificado de instrucción, en lugar de los cinco meses que determina el artículo 433 del Reglamento para la aplicación de la Ley.

4.º Para todos, en general, que estando próximos á entrar en filas y carezcan de recursos para hacerse de cuota, por los beneficios que ha de reportarles el poseer la instrucción al ser llamados á concentración.

La matrícula estará abierta hasta el día 30 del presente mes, en el domicilio de la Escuela, calle Gil de Federich (antes Ancha) número 6 entresuelo.

Horas de despacho: de diez á doce y de dieciocho á veinte.

Informes gratuitos.

Nota: Los que carezcan de recursos pueden solicitar ser admitidos gratuitamente.

### EL DISTRITO DE ROQUETAS no tiene Diputado

Para probarlo, publicaremos en esta columna, diariamente, lo que la prensa amiga ó enemiga, hable del Diputado por Roquetas.

La de hoy, leída y releída toda, no dice nada. Nadie habla de Roquetas ni de su Diputado.

### Por justicia, si

No somos nosotros los republicanos partido político que se haya presentado en unas elecciones precedido de un batallón de famélicos empleados, que con sus ansias de devorar nos hayan empujado á escalar el gobierno de la ciudad. No han sido los comerciantes republicanos de Tortosa

que con pretensión de abastecer al municipio con sus mercancías hayan obligado al partido a encargarse del gobierno de este pueblo. No ha sido las ganas de ser concejales o alcaldes nuestros hombres, para presumir con el cargo o para vivir del cargo, los que han puesto en manos de nuestro partido las riendas de Tortosa.

El partido republicano que hoy rige los destinos de Tortosa, no tiene un dos por ciento de empleados que sean republicanos, no hay entre los 100 ó 150 empleados del Municipio 4 empleados que sean socios del Centro Republicano. Los republicanos que rigen los destinos de Tortosa, han puesto á subasta todo lo que para abastecer las dependencias municipales se necesita y de que ha impedido la justicia, lo demuestra que hasta ahora, comerciantes monárquicos, son los que abastecen al municipio, y es que al adjudicarse no se ha tenido en cuenta si era ó no republicano quien ofrecía mejores condiciones. El partido republicano que hoy rige los destinos de Tortosa, cuando ha de confeccionar una candidatura no ofrece á los que la han de formar un sitio donde se pueda sacar raja, sino un sitio que aunque de honor, es peligroso, dá disgustos, trabajo, incomodidades, y por eso nuestros hombres, aceptan como sacrificio por su ideal y por Tortosa, la designación que el partido hace de su persona.

Estó dicho, para demostrar que los republicanos, no podemos turnear, ni alternar, con liberales ó conservadores que precisamente son todo lo opuesto, todo lo contrario, de lo que nosotros somos.

Ellos, escalan el poder, para acallar el hambre de los amigos de menor cuantía, que quieren ser empleados; para enriquecer á los de mediana cuantía, que quieren ser abastecedores; y para disponerlo todo, telerarlo todo, quedarse con todo, ellos, los que ya son de mayor cuantía, y que ellos mismos se presentan para concejales y que ellos mismos se ofrecen á la influencia para que el Ministro los haga alcaldes.

Quien lleva á los republicanos á los escafios de concejal; es el odio, es la repugnancia que dá ver como se entronizan allí los hombres de la monarquía y mientras en sus manos Tortosa se unde, ni riqueza particular aumenta. Quien lleva á los republicanos al Ayuntamiento, es un pueblo indignado que escoge para el sacrificio á unos hombres, honrados para que releven á otros que no lo son; Quien lleva á los republicanos al Municipio, son las ganas, la necesidad que tiene Tortosa de regenerarse y que ya comprendió que los monárquicos, al menos los monárquicos de Tortosa, no eran hombres para regenerarla.

Quien lleva á los monárquicos al poder es el ayuno de una larga temporada, mientras el enemigo come. Quien lleva á los monárquicos al Ayuntamiento, es la añoranza de aquellas oficinas que recuerdan los buenos tiempos suyos, los tiempos de caminos, de repartos. Quien lleva á los monárquicos á la casa comunal, son los malos ciudadanos, los malos hijos de Tortosa, que no quieren pagar arbitrios, que querían pasar consumo de contrabando, que teniendo un concejal amigo eran libres de toda gabela, y dueños feudatarios de todos los municipales, serenos y consumidores.

¿Hay alguna diferencia?  
Si nuestros hombres en el Ayuntamiento, no consiguen poner en claro cuanto enredado dejaron los 35 años de invasión monárquica; si nuestros hombres por razón, por justicia, no pueden levantar del fondo donde se

halla esa Tortosa que humillaron; nuestros hombres tendrán que reconocer que los únicos que tienen derecho, no á gobernar, á mandar en Tortosa, son los monárquicos, porqué será reconocido que para ser edil no bastará ser, comerciante honrado, industrial honrado, profesor honrado, obrero honrado, sino ser concejal aunque encubridor y solucionario todo, resolverlo todo, con dinero; hacer llegar el dinero donde no llegue la influencia, y hacer llegar la influencia donde no llega la razón ni la justicia.

Nosotros no hemos de vivir de ser alcaldes ó de ser concejales. Mientras podamos mantener nuestros cargos con honor, nos mantendremos en ellos; cuando hayamos de recurrir á lo que es crónico y caduco en España lo dejaremos para volver á nuestra vida cotidiana.

Somos republicanos; ¿estaremos firmes en nuestros puertos?

Por justicia sí, por limosna no.

KOMIMO

## CARNET

*Dentro de breves días, solventadas algunas deficiencias en las máquinas, aparecerá nuestro periódico con el tamaño que principió á publicarse.*

Se ha celebrado este mediodía en el Ayuntamiento un sesión extraordinaria convocada por el Sr. Alcalde, para dar cuenta de haber sido nombrada una Comisión Técnica de funcionarios de Marina, para estudiar todo lo relativo á la habilitación de puertos especiales de refugio para submarinos, y atendida la importancia que tiene el asunto para esta ciudad, la Corporación unánimemente acordó ofrecer cuantos terrenos sean precisos al Estado para el establecimiento de muelles, factorías y cuantas dependencias sean necesarias para su buen funcionamiento, y hacer cuantas gestiones precisen cerca de las personas que puedan influir en el asunto, á fin de que Tortosa se vea dotada de dicho puerto.

A la sesión asistieron los concejales republicanos Sres. Montagut, Franquet, Gaya, Sanz, Valls, Jardí, Homed's, Andreu y Curto.

Los concejales monárquicos cómo en todas las ocasiones en que se han de tratar asuntos de vital interés para Tortosa, brillaron por su ausencia.

Hasta el día 25 del corriente hay de tiempo para matricularse en la Academia Oficial gratuita, preparatoria de los soldados de cuota.

Las solicitudes de matrícula deben dirigirse al Capitán General en instancia que ha de ser cursada por el Gobernador militar de esta plaza.

Como para el funcionamiento de la Academia es requisito indispensable se matriculen por lo menos 50 alumnos, advertimos á los reclutas la conveniencia de que lo hagan á la mayor brevedad posible.

En esta provincia se han concedido tres Acanemias. La de esta y Tarragona de 1.ª categoría y por lo tanto dirigidas por un capitán y la de Valls de segunda, que dirigirá un oficial.

Esta mañana en el mercado riñeron acaloradamente dos mujeres.

Por escándalo les ha sido impuesta una multa de dos pesetas á cada una.

Hemos recibido un ejemplar de los

carteles que para propaganda de la lucha contra las moscas, ha editado el Laboratorio Provincial de Higiene de Barcelona, a que son los que consiguieron los dos primeros premios en el concurso que para tal fin se convocó.

Agradecemos al Dtr. Agell, Director del Laboratorio, la atención.

«El Ideal» de Lérida y «Tarragona Federal» reproducen el artículo que publicamos—Separatismo, sí— Gataluña y el Gobierno.—de Marcelino Domingo.

Cumplimentando el acuerdo tomado en la última sesión ordinaria por el Ayuntamiento, ayer una comisión de concejales y el Alcalde trasladáronse á la partida del Jesús para ver un local para escuelas que indico el pedáneo de aquella partida.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y correligionario de Tivenys D. Juan Torres, concejal del Ayuntamiento de aquella población.

El sábado y ayer por la noche, constituyó un verdadero acontecimiento artístico, la actuación de Tórtola Valeccia en el Teatro Baleario.

El arte que se respira en sus danzas entusiasmó al numeroso y distinguido público, que le tributó una gran ovación.

La danza de *gnomos* y *bacanal* gustaron muchísimo.

La empresa del Teatro Baleario al contratar á Tórtola Valencia contribuyó á la educación artística del público de esta ciudad, la que guardará un grato recuerdo de la espiritualidad artística que le hizo sentir la reina del arte coreográfico.

En los salones del Centro Industrial de Tarragona, el día 22 del actual se inaugurará la anunciada Exposición de caricaturas originales del reputado dibujante y querido amigo nuestro Sr. Bon.

A dicha fiesta asistirán las primeras autoridades provinciales y municipales.

La Recaudación de contribuciones de esta Ciudad hace saber por medio de edicto que durante los días 21, 22 y 23 del actual se cobrarán las contribuciones del tercer trimestre con el recargo del primer grado de apremio.

Mañana publicaremos un artículo

## ÚLTIMA HORA

BILBAO

PARIS

Se asegura que el concejal socialista Perezagua, alcalde accidental, será procesado como inductor de los que se hallan presos á causa de los últimos sucesos. Se le acusa también de haber obligado á los tahoneros á rebajar el precio del pan y el haber decomisado por falta de peso, 1.040 kgs, de pan que distribuyó entre los asilos.

Se prepara un gran homenaje al exsacalce Marco Gardoqui.

ZARAGOZA

Se ha celebrado una manifestación entregando al Gobernador un mensaje en el que se pide el indulto del reo de Calana.

ALGECIRAS

Comunican de Gibraltar, que entró en dicho puerto un destructor inglés de moderna construcción, y de gran tonelaje, acompañado de cinco torpederos.

Después de recibir órdenes salieron con dirección á los Dardanelos.

sobre el arte de Tórtola Valencia, de nuestro compañero José Berenguer.

## Se desea comprar 100 jornales

tierra arrozal aproximadamente; informes á D. Agustín Casanova Arques, Tortosa-Cava.

## Reunión importante

En la reunión de propietarios que ayer tarde celebró en la Sociedad Obrera de Socorros Mutuos de Roquetas para tratar de la creación de una fábrica comunal para la explotación del orujo reinó gran entusiasmo. Hasta la fecha asciende á 1.000 el número de acciones y toneladas suscritas creyéndose fundadamente que se llegará á las 1.500.

Acordóse someter á la aprobación del Gobernador los estatutos porque se ha de seguir la Cooperativa y conceder un nuevo plazo para adquirir acciones, que finalizará cuando se reciban los estatutos aprobados.

Tan plausible idea que indudablemente reportará muchos beneficios á la clase agrícola merece todas nuestras simpatías.

El agricultor debe asociarse, solo en la asociación halla á aquel respecto que tanto necesita y so con la asociación ha de conseguir libranza de la explotación.

La Inspección de primera enseñanza de esta provincia, notifica que habiendo quedado vacante la Escuela nacional de niños, número 1 de Montblanch, se anuncia su provisión en concursillo de traslado.

Es digno de notarse que el aumento de oro en el banco de España, durante la semana pasada, asciende á 10.600.000 pesetas y que desde principio de año se eleva á 160.009.000 de pesetas, que es el mayor aumento registrado en los institutos de emisión de las naciones neutras.

Afortunadamente no reviste ninguna gravedad en contra de lo que en un principio se creía la enfermedad que sufre nuestro distinguido amigo el joven abogado D. Andres Celma, quien se encuentra ya muy mejorado.

Lo celebramos muy vivamente, deseándole un pronto y total restablecimiento.

Ha de proveerse mediante segundo concurso el cargo de Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria de Vandellós, dotado con el haber anual de 350 pesetas.

Tortosa Imp. c. Foguet

Hasta el primero de Agosto según datos oficiales los soldados franceses muertos ascendían á 420.000.

LONDRES

La prensa publica una carta del Ministro de Municiones Lloyd George, sobre el servicio obligatorio.

Afirma que para alcanzar la victoria es necesario echar mano de todas las fuerzas británicas, porque la situación presente es la más grave que ha atravesado el país.

PETROGRADO

—Al Norte de Iloin los rusos han destruido un puente de barcas sufriendo el enemigo grandes pérdidas.

—En el río Strubela atacaron al enemigo haciéndole muchos prisioneros.

—En el río Stumer los rusos aniquilaron dos compañías austriacas.

# D. PRIMITIVO SABATÉ

EX-INTERNO POR OPOSICION Y MEDICO AGREGADO  
DEL HOSPITAL CLINICO DE BARCELONA  
ALUMNO DEL HOSPITAL NECKER DE PARIS

## CIRUJIA GENERAL VIAS URINARIAS

Consulta de 2 á 4 tarde.  
Angel, 16, principal, TORTOSA TELÉFONO, 37

# Dr. SECUNDINO SABATE

Ex-Interno pensionado del Hospital Clínico de Barcelona  
MONITOR DE PARTOS Y GINECOLOGIA DE LA CLINICA  
TARNIER de PARIS

## PARTOS Enfermedades de la mujer

Consulta de 10 á 1 y de 5 á 6  
Angel, 16, primero, TORTOSA. Teléfono, 37

**Próxima inauguración CLINICA SABATE Plaza Alfonso XII**

# Reservado para Ciclos Benet

## Arcas, básculas y balanzas

De todas clases y sistemas

## Hijos de A. Arisó

Especialidad en Básculas, Puentes para carros y vagones. No comprar sin visitar esta casa en Barcelona, calle de Sanz 12 y Montadas 16; en Tortosa a nuestro Representante Eduardo Aguilera, calle Naprón 31 bajos.

Compañía Inglesa de Seguros contra incendios

## NORTHERN

ha pagado á sus asegurados en España por siniestros ocurridos en el ejercicio de 1913 la cantidad total de

**Ptas. 867.805**

cuya importante cifra prueba evidentemente su potencialidad financiera y la justicia del favor que el público la dispensa en todo el mundo.

Autorizado por la Comisaria en 4 de Febrero de 1914.

TORTOSA: D. Piñana Homeles. — Cervantes, 6

## EXQUISITO POSTRO

## MARCELINO

## DOMINGO,,

Todo el mundo debe probarlo

## CONFITERIA La Palma

CALLE DEN-CARBÓ, 1.-TORTOSA

## Besalduch y Balaguer

## Primeras materias para abonos

Guanos orgánicos. — Nitrato de sosa.

Calle de San Vicente (Ferrerías). — Tortosa

## RELOJERIA

## Juan Berenguer

La única casa que coloca los cristales y saetas a 25 céntimos.  
Ventas y composturas garantizadas.

RELOJES DE PRECISION  
Dcn Carbó 25. — TORTOSA

## SE VENDE

Una casa situada en la calle Mayor de Remolinos núm. 34, de extensión, 4.800 palmos. Dará razon:

## José Noé

Plaza de Armas, número 25

## Vinos finos

De Mesa y Blanco y Tinto del Priorato á 25 céntimos el litro

de FRANCISCO NAVARRO

Bajada del puente de Nuestra Señora de la Cinta.

NO EQUIVOCARSE

## = Venta =

Se venden varias fincas rústicas y urbanas, en la partida Aldea, Camarles y otras.

Con buenas hipotecas se colocarían varias cantidades en este término municipal.

Dará razon don Francisco Fadrudo. — Tortosa.

## FOTOGRAFIA

## Ramón Andreu

Proyecciones de todas clases  
Reproducciones y ampliaciones.  
Den-Carbó, 3. — TORTOSA

## Sastrería y Pañería

## CARLOS CHAVARRIA

Plaza de la Constitución (Porches)  
Gran surtido en toda clase de artículos propios para la temporada. No dejéis de visitar esta casa en la que encontraréis economía, gusto y rapidez en los encargos.

## IMPORTANTES ALMACENES DE SALVADOS Y HARINAS

Compra y venta de algarrrobas

## MARTIN GILABERT

Calle Temple 55. — TORTOSA

## DEPOSITO DE PAPEL

## ESTRAZA Y ESTRACILLA

## JOSE MONCLÚS

Calle Comercio 15  
(Ferrerías). — TORTOSA  
(Almacén de trapos)

Grandes existencias en artículos para la presente temporada.

Novedades para señora y caballero.  
Tejidos en hilo, seda, lana, algodón y yute.

## Viuda Juan Benet

Sangre 7. — TORTOSA

## SASTRERIA

## ADOLFO MONSERRAT

Entrada: San Roque, 1  
Trajes exclusivamente á medida — Corte esmerado  
Prontitud en los encargos

## Almacen de VINOS

Legítimos del Priorato

AL POR MAYOR Y MENOR

DE JOSE GINE

Carretera del Temple (Frente á la fábrica de arroz del señor Pallares)

Clases: Tintos, Blancos, Rancios y Mistelas.

A PRECIOS LIMITADOS  
Precios especiales para tabernas.